



CIENCIAS,
LETRAS,
ARTES
É INTERESES GENERALES,

Toda la correspondencia se dirigirá expresamente al Administrador de la REVISTA DE TURIA, Teruel.

No se devuelven los originales.

La REVISTA se ocupará de todos los libros y demás publicaciones científicas y literarias que se remitan á la Direccion.

Los autores serán responsables de sus escritos.

Véanse los precios de suscripcion en la cubierta.

SUMARIO.

Crónica, por Ricardito.

La Libertad, por D. José María Catalán de Ocón.

El regalo de boda, por D. Miguel Atrián y Salas.

Un Abuelo de la patria, por D. Manuel Polo y Peyrolón.

Anuncios, en la cubierta.

CRÓNICA.



LA *Gaceta* del día 6 publica el anuncio para la subasta del ferrocarril Calatayud-Teruel que tendrá lugar en el mi-

nisterio de Fomento y ante el Director general de Obras públicas, el miércoles 6 de Octubre.

En dicho anuncio se detallan el pliego de condiciones bajo las cuales se otorga la concesión, la tarifa de precios máximos de peaje y transporte y la relación del material para el establecimiento de este ferrocarril y de los útiles y herramientas necesarios para su construcción que se han de importar del extranjero con opción á la exención de derechos de Arancel y demás que se expresa en el art. 20 de la Ley general de ferrocarriles.

Dos son las empresas, según te-

nemos oído, que se disputarán el remate de este negocio.

Esperaremos el telegrama del 6 de Octubre por la noche.

Como hay en esta provincia gran número de ayuntamientos cuyos alcaldes han dicho, de oficio, á la primera autoridad civil que en los municipios de su jurisdicción no existen fundaciones de Beneficencia de ninguna clase, y que por lo tanto no tienen necesidad de formar presupuestos ni rendir cuentas en el tiempo y forma que ordenan las disposiciones vigentes, la Junta provincial de Beneficencia que ha visto en varios números del *Boletín oficial* la inexactitud de semejantes afirmaciones puesto que esos mismos municipios cobran trimestralmente intereses de inscripciones nominativas de la renta al 4 por 100 interior por concepto de BENEFICENCIA, ha acordado proceder enérgicamente contra ellos. El procedimiento seguirá á los informes que remitirán á la Junta los señores curas párrocos y jueces municipales, según se les tiene encargado.

En la primera sesión que celebre la Junta provincial de Sanidad, la comisión de pensiones dará cuenta de su informe favorable á las solicitadas debidamente por D.^a Lucía Olivás y Hernández, viuda del médico titular de Villarquemado D. Juan Latorre e Izquierdo; D.^a Pilar Celma, viuda del farmacéutico titular de Calanda D. Joaquín Buñuel; D.^a Josefa Bagueña Alaudí, viuda del médico titular de Cantavieja D. Julian María Sorolla Omella y D.^a Miguéla Munesa del Río, viuda del médico titular de Oliete D. Francisco Zurita y Simón. Mártires

de la ciencia los cuatro dignísimos profesores, fallecieron en el ejercicio de su facultad durante la última epidemia colérica.

Estas pensiones con tanta justicia pretendidas son de 750 pesetas anuales y ha de concedérselas el Gobierno.

Se ha encargado del gobierno civil de esta provincia, nuestro ilustrado y particular amigo D. César Ordax AVECILLA para cuyo cargo ha sido nombrado recientemente.

Conocedor de la provincia y del personal, sirviéndole de base su nada común iniciativa amparada por su amor al trabajo no desmentido ni en los buenos ni en los malos tiempos, mucho bien puede hacer á los intereses generales de este país desde el puesto de confianza que el Gobierno le ha designado.

Celebraremos tener ocasiones en abundancia para aplaudir su administración, como hoy la tenemos en saludar al nuevo gobernador, antiguo compañero en la prensa y fundador de *El Turolense*.

Conforme con lo preceptuado en el art. 44 de la vigente Ley provincial, en la primera quincena del próximo mes de Setiembre se verificarán elecciones para diputados provinciales en los distritos de Teruel-Albarracín y Montalban-Calamocha. Se elegirán 8 diputados, cuatro por el de Teruel y otros cuatro por el de Montalban.

Hasta hoy nada hemos oído de los nombres que figurarán en las diversas candidaturas, aunque es de suponer que pronto sabremos todos quienes son los candidatos porque darán principio á los trabajos acostumbrados en tales contiendas.

El Ayuntamiento saldrá en breve de sus cuixas por cuanto don Juan Francisco Camacho ha tenido á bien aceptar un concierto en virtud del cual el municipio se encargará de la recaudación del impuesto de consumos pagando á la Hacienda 61.000 pesetas anuales.

Lo recaudado por la administración del Estado durante el último año económico ha ascendido próximamente á 54.000 pesetas.

Propina del municipio al Estado 7.000 pesetas.

Pero el municipio sabe que un perder es un ganar.

Varios vecinos de Cucalón han denunciado al Gobernador la existencia de un hecho repugnante en el cementerio de aquella localidad situado á diez y siete metros de las primeras casas, y cuyos habitantes se ven obligados á vivir en un ambiente emponzoñado por los miasmas cadavéricos. Es un hecho repugnante que ninguna autoridad debe tolerar, ni un momento, el de no poder enterrar á los cadáveres sin sacar á otros de sus sepulturas.

Hay que tener en cuenta que en el presupuesto de 1885-86 se consignó la cantidad necesaria para construir nuevo cementerio, y convendría averiguar que ha sido de aquellos fondos.

Al Gobernador militar de la provincia el Excmo. Sr. D. Bernardo del Amo, se ha concedido por Real decreto la gran cruz del Mérito Militar con distintivo blanco, destinada para premiar servicios especiales.

Le felicitamos por tan honrosa distinción.

El comité del partido liberal-conservador turolense felicitó oportu-

namente á su ilustré jefe y eminente hombre de Estado Sr. Cánovas del Castillo, por la viril energía y firmeza de convicciones con que ha sustentado en el Congreso los intereses políticos del gran partido conservador.

Por el ministerio de la Guerra se ha resuelto que á los individuos del segundo reemplazo de 1885 que han resultado excedentes de cupo después de haber constituido depósitos para redimirse por cuenta de D. Ramón Felip, se le devuelva el talon de depósito para que puedan anular sus contratos.

La *Gaceta* ha publicado una real orden concediendo examen en la segunda quincena de Octubre próximo á los alumnos á quienes falten una ó dos asignaturas para terminar sus estudios y aspirar al respectivo título en las facultades, escuelas profesionales y escuelas normales, bajo las condiciones siguientes: 1.ª Se solicitará este examen en la primera quincena de Octubre. 2.ª El examen consistirá en doble número de preguntas del fijado para los ordinarios. Y 3.ª Los alumnos que quedaren suspensos no tendrán derecho á nuevo examen y sí á matricularse de estas asignaturas en la primera quincena de Noviembre próximo como matrícula ordinaria.

Ha fallecido en Hija víctima de una aguda enfermedad, sor Ana Esponera y Cabañero esposa que fué del Sr. D. Julian de Otal y actualmente religiosa de la Congregación de San Vicente de Paul.

Sin hijos á quien consagrar su vida y su fortuna, este matrimonio piadosísimo hacía muchos años que se había dado por entero á

la práctica de las obras de caridad, invirtiendo en limosnas las rentas de su cuantioso patrimonio.

A la muerte del Sr. Otal, persona por todos conceptos distinguida, D.^a Ana (así se la conocía en todo el país), anticipándose á las disposiciones testamentarias que, á una con ella, había ordenado su marido, fundó en su propia casa de Híjar un colegio de religiosas de San Vicente, con escuela elemental gratuita de niñas y además una escuela de párvulos, dotándolo todo del material necesario y sosteniéndolo de sus rentas.

Poco después ella misma vestía la blanca toca de las Hijas de la Caridad, consagrándose en el hospital de su propio pueblo, adonde había sido destinada al cuidado de los pobres enfermos, y visitando y socorriendo además con cristiana largueza á cuantos fuera del hospital tenían necesidad de consuelos y de limosnas.

Ha muerto, pues, en el pleno ejercicio de las más altas virtudes y con esto dicho está la mucho que será llorada su muerte. Con ella desaparece una de las ilustres casas de Aragón y el más extenso patrimonio de la provincia de Tírruel: este—lo podemos asegurar—lo recogerán en su mayor parte los pobres; aquella vivirá en el porvenir unida á las fundaciones piadosas debidas á su cristiana munificencia.

Al consignar aquí este respetuoso recuerdo lo hacemos ofreciendo á la imitación de todos un ejemplo tan admirable.

RICARDITO.

LA LIBERTAD.

Cómo explotan tu nombre bendecido,

los farsantes del día; cual te invocan,
los que luego vehementes te provocan,
cuando su torpe objeto han conseguido.
¡Bandera de delirios y ambiciones....!
¡Cuánto crimen tu nombre ha vindicado!
¡Y en la historia, qué negros los borrones,
que en sangre de los libres has sellado!
No eres no, libertad, la torpe hartura
de vil concupiscencia; cauce estrecho,
de la orgía, la sangre y la locura.
El progreso es tu aliento. Eres un hecho
inquebrantable y tu esplendor fulgura
en el órden social y en el derecho!

JOSÉ MARÍA CATALÁN DE OCÓN.

EL REGALO DE BODA.

Tres cartas á una novia.

A mi querida prima Elena Monteloz y Salas.

III.

Mi querida prima: No puedes figurarte cuál fué mi satisfacción, al saber que has encontrado mi regalo de boda, reducido efectivamente á estas pobres cartas, que si no contienen rebuscadas galas oratorias hijas de la fantasía, ni estudiados y profundos preceptos dogmáticos de filosofía, son la sencilla expresión de mis sentimientos y de lo que me ha enseñado el trato de gentes y el estudio del corazón humano.

Es verdad que el tipo de la casada que te muestro es cual yo me figuro que debe ser; mas no por eso lo supongo puramente ideal ni exagerado; antes al contrario lo considero muy posible, del gusto de los de mi sexo, y muy digno de ser imitado por vosotras. No me echéis tampoco en cara tanta exigencia, ni te figures que yo no sé dispensar vuestros defectos, pues nadie vive sin ellos, y no somos nosotros ciertamente los que menos tenemos; pero con la regla de conducta que te he trazado podéis evitar muchos de los nuestros, y el hombre, salvadas monstruosas excepciones, es lo que quiere que sea la mujer discreta.

Sería inferirte una ofensa imperdonable hacer alusión á tu persona en las advertencias de estas cartas: bien sé que muchas de aquellas no te hacen falta:

guárdate las que te convengan y regala las que te sobren á cualquier amiga que las necesite.

Antes de despedirme escucha algunos de los avisos que han quedado en el tintero, ya que por ahora han de ser los últimos sobre este asunto con que terminaré mi regalo de boda compuesto de piezas sueltas, sin más orden ni concierto que aquel en que han aparecido en mi mente, aunque estoy dispuesto á servirte siempre que algo te ocurra en que yo te pueda ilustrar.

Nunca he sido tan egoísta que quiera á la mujer para esclava, y que encerrada entre cuatro paredes no la vea ni aún el sol, como sucede á las de otros desgraciados pueblos; pero la que siempre está en la calle y se exhibe en todas partes, no puede menos de abandonar los deberes que la llaman en el seno de la familia, con menoscabo del aseo y el buen método en la casa; de manera que la oficina de la mujer es el hogar doméstico, por más que no debe carecer de algún rato de expansión. Por algo se dice que la mujer honrada, la pierna quebrada y en casa; que la mujer y la gallina hasta la casa de la vecina y que la mujer y la sardina, de rostros en la ceniza. Esto os evita un grave peligro, el de la murmuración, tanto más fácil cuanto más larga sea vuestra ausencia y mayor la afición á intervenir en asuntos ajenos descuidando los vuestros; porque la mujer placera dice de todos y todos de ella; y yendo las mujeres al hilandero van al mentidero.

Muy difícil es saber hablar bien, pero no lo es menos el saber callar, y mil veces daría uno cualquier cosa por poder volver al cuerpo la palabra que salió de nuestros labios. No quiero decirte con esto, que sois habladoras, pues que no faltan del sexo feo más charlatanes que vosotras, sino que os conviene muchísimo guardaros de la lengua que movida inoportunamente tanto daño puede hacer. Hablad, enhorabuena, que vuestras palabras animan la casa, alegran la familia y agradan á todos; pero no digáis lo que no quisierais que dijeran de vosotras, ni todo lo que sepáis, aunque sea cierto, porque hay verdades que amargan y no se deben publicar, y habrás oído alguna vez que la mujer y la pera la que calla es buena.

Huye de los celos como de un monstruo, y si por desgracia te asaltare tan ciega pasión, trabaja por vencerla en su

principio, porque si la dejas que se apodere de tu alma y circule por la sangre de tus venas, no encontrarás medio de arrojar el virus que emponzoñará tu ser. Las ocupaciones que distraigan la imaginación podrán contribuir mucho en tales casos á curar tan penosa dolencia. Reflexiona que la celosa ofende gravemente al marido y se rebaja á sí misma, al suponer que existe otra mujer que vale para él más que la propia, esto suponiendo que los celos no tengan otro fundamento que meras ilusiones de la fantasía: si hay alguna causa sufre y calla lo posible, procurando la mayor solicitud para atraerlo al buen camino, porque las muchas voces sólo aumentarían tu infortunio con el escándalo, sirviendo de pábulo á la murmuración, y no dudes que cuanto malo digas de tu marido, de tí propia lo dices, porque al casarte te hiciste una sola y misma cosa con él, y que es muy raro el marido que resiste impasible y obcecado á los dulces halagos de una amante esposa. No creo que tu prometido pueda darte motivo para tal pasión, y estoy seguro que tampoco tú has de prestarle ocasiones para que la tenga; pero como los celosos, según la bella frase de Calderón.

Basta que imaginen,
Que sospechen, que prevengan
Que recelen, que adivinen,
Que....., no sé como lo diga,
Que no hay voz que signifique
Una cosa que aún no sea
Un átomo indivisible,

las más de las veces son una quimera, una horrible enfermedad moral, rebelde á cualquier medicamento, un amor febril é irracional que sufre buscando siempre en su calenturienta imaginación lo que no existe en la realidad; es una espada de dos filos con que se comete un homicidio y un suicidio con alevosía infame. Por eso me he permitido advertirte que huyas de ellos con mayor espanto que si te persiguieran los ponzoñosos dientes de la víbora.

Cuida de tu fama hasta en las apariencias, porque aquella sola es casta, como dice un poeta latino, en quien ni la fama mintiendo osa pener mala nota.

Aun cuando llegases á ser rica, jamás te desdeñes de ocuparte en las labores de la casa, por humildes que sean, ni temas que por ello se pongan ásperas tus manos ó menos lustroso el cutis, que las manchas del cuerpo facilmente se quitan, mas

las que en el alma imprime la pereza y otros vicios, no las abraza ningún específico, como no sean las lágrimas y el arrepentimiento.

No envidies los ricos trajes, sino las grandes virtudes, ni abastezcas con gran profusión el tocador, cual si fuese una farmacia, ó un taller de pintura, si no quieres ser esclava de tu botiquín; ten lo preciso para tu aseo y decoroso adorno; procurando que nunca te falte el agua; que si el cuerpo está limpio, no echarás de menos muchas esencias ó ungüentos. Acuérdate de aquella canción popular que dice:

Con qué te labas la cara
Que tan colorada estás?
Me labo con agua clara.
Y Dios pone lo demás.

Usa, pues, moderadamente de los afeites y deja que Dios ponga lo demás que El es el mejor artista. No caigas en el feo vicio de llevar muy compuestos y pintados la cabeza y rostro y cuanto se ve, descuidando lo que oculta el vestido, exponiéndote á que, como á no pocas sucede, á través del aroma de la colonia y rosa, exhalen hedor nauseabundo que denuncia la suciedad interior.

No quiero sermonearte más, aunque algo pudiera añadir, y término deseándote la mayor felicidad posible dentro de tu nuevo estado.

Si te hubiera regalado un hermoso traje, cuando el uso lo hubiese deteriorado, ó la moda lo mandase recoger, lo desharías para trapos, ó lo guardarías en el rincón de un baul, sin acordarte ya de él; pero el obsequio que en estas líneas te envío será cada vez más agradable, si procuras grabar en la memoria las máximas que contienen, que nada ofrecen de nuevo, pero que tampoco son nunca viejas ni las verás jamás gastadas ó pasadas de moda.

Lee mis cartas con frecuencia, y si cualquier dolor moral ó disgusto te aqueja, tal vez encuentres el remedio en alguna de las medicinas que te envío.

Cuídate mucho, dale un abrazo á tu prometido, despues que te cases, por supuesto, y no olvides que, con su permiso, también te quiere de veras tu primo.

MIGUEL ATRIAN Y SALAS.

Teruel 20 de Mayo de 1886.

UN ABUELO DE LA PATRIA.

Los abuelos de la patria son los que han dado origen á la patria.

DON Senén Astuto y Malasmañas es todo un personaje al uso, que priva hoy día. Especulador afortunado, atrevido industrial y comerciante al por mayor, ha sido ya dos veces diputado rural en épocas revolucionarias, otras dos senador electivo por la provincia que le vio nacer y en el presente momento histórico, ó geográfico, es igual, concentra sus aspiraciones todas en llegar á *vitalicio* y llegará indudablemente, por que sabe poner en juego sus dos apellidos y porque querer es poder y D. Senén quiere con toda su alma.

Pero ¿de donde ha salido D. Senén? ¿quien es D. Senén? ¿en qué se ocupa don Senén? Preguntas son todas estas, cuya contestación merece párrafo aparte.

Senén nació en una aldea, de padres pobres y sin educación alguna. Los progenitores de Senén no tenían más bienes de fortuna que la pobre casa que habitaban y dos asnos de diferente sexo, carga y sostén de la familia. Reduciase toda la ciencia del padre á leer dando tropezones innúmeros y á pintar su nombre en forma de garabatos, que así se parecían á letras del alfabeto como un huevo á una castaña.

La madre era una buena mujer, muy hacendosa y muy casera que partía un céntimo entre cuatro; pero que andaba siempre agua al cuello á fin de llenar los seis estómagos que, sin contar el suyo, se sentaban á su mesa. Y es que los Astutos y Malasmañas fueron siempre prolíficos como los conejos, hasta el punto que los padres de Senén tuvieron nueve hijos en los diez primeros años de su matrimonio. Por fortuna, cuatro no llegaron á perfección y quedó definitivamente compuesta la familia del padre, la madre, tres hijos varones y dos hembras. Senén era el primogénito y como tal tuvo que compartir con el autor de sus días el ejercicio de las diversas industrias con que mantenían la casa.

El tío *Estuto* (así le llamaban sus convecinos) fué el primer ordinario de que se tiene noticia en aquella tierra. Se de-

dió al trajín en sus mocedades y apenas se casó normalizó sus viajes semanales á la ciudad, con un burro más viejo que Matusalén (éste era su nombre) y una pollina de tres años, aportada por la tía Malasmañas al matrimonio. Tales cuadrúpedos iban y venían en dos jornadas completas, desde la aldea á la ciudad y desde la ciudad á la aldea, separadas entre sí por siete leguas de distancia. Al ir, llevaban á la ciudad ciertos productos de la aldea, tales como huevos, pollos, gallinas, perdices y algún que otro jamón; excelentes peras y manzanas, nueces, almendras y avellanas; porteando también á los pocos estudiantes de los pueblos circunvecinos, que no tenían otro medio más cómodo y económico de hacer el viaje; y al venir traían á la aldea todas las baratijas de la ciudad, que les encargaban sus convecinas, á saber, telas, pañuelos, cintas, botones y calendarios, aplicándose el tío Estuto, cuando los encargos no le suministraban carga completa, á traer á su costa alpargatas, felarices y zapatos de munición, que revendía luego en los pueblos del tránsito con pequenísimá ganancia.

Diez años contaba Senén cuando, en compañía de su padre, comenzó esta vida aventurera de caminos y posadas y se iniciaron en él aquellas aptitudes, que habían de elevarle, con el tiempo, al pináculo de la fortuna.

III.

Era el muchacho feo, como pocos, cejuno, cejijunto, achaparrado, de frente estrecha, pelo crespo, y cabeza redonda, largo de brazos y torcido de piernas; pero estas desgracias físicas quedaron muy pronto compensadas y aun eclipsadas, por excelencias intelectuales de gran valer. Su penetración no tenía límites; veía á un desconocido y le bastaba mirarle para adivinar en seguida el pie de que cojeaba, como él decía; observador concienzudo, los más pequeños detalles le servían para la apreciación de las personas; manejaba con tanto tino la adulación que sus frases laudatorias daban siempre en el blanco; y por último, desde su más temprana edad, dió pruebas de asombrosa disposición ingenita para los negocios. Comprobemos lo dicho con algunos hechos.

A los diez y seis años, por estar en

fermo su padre, hizo solo un viaje á la ciudad. Llevaba dos cargas de peras y expropió mandato del tío Estuto, que no había sabido nunca entenderse directamente con los consumidores, de ofrecérselas á cierta revendedora del mercado parroquiana antigua del ordinario. Ya de vuelta ¿cuál no sería el asombro que Senén produjo en su casa, al entregar á su madre veintisiete reales por cada arroba de peras, cuando en su vida las había vendido á más de doce el tío Estuto? Hay que confesar que las peras eran riquísimas, peras de agua, dulces, mantecosas y suaves, que estaban diciendo comédme y que Senén se dió tal atracción de la sabrosa fruta en el camino, que no reventó por milagro; así es que, pensando en los ricos que estaban, se le ocurrió al galopín, para obtener mejor precio, hacerse las probar á algún señor ó señora. Y en efecto, llegar á la posada, descargar los burros, poner en una cesta dos docenas de las peras más hermosas, cerrar las demás bajo llave, averiguar las señas de un Marqués y plantarse en su casa con la cesta de peras en la mano, todo fué uno. Preguntó Senén por la señora Marquesa; los criados se negaron á molestarla; dijo Senén que traía un encargo para la señora en persona; rieronse los lacayos de nuestro mozo; pero tanto gritó y alborotó Senén, que la algazara hizo salir á la Marquesa. La saludó el arriero correctamente, dándole tratamiento de V. S. cosa que, con la fealdad del muchacho, hizo gracia á la señora; le dijo que tenía catorce arrobas de peras de lo mejor que se había escrito y que siendo cosa tan sobrebuena, le parecía una injusticia que no se las comiese la persona más principal de la ciudad; y como puso de manifiesto el género, que era superior y casualmente á la Marquesa le gustaban con delirio las peras, así que probó una dió orden á Senén de que las llevase todas. Así lo hizo éste de mil amores y sin regatear ni pensarlas, la Marquesa compró á Senén las cuatro banastas de peras, pagándoselas á veintisiete reales arroba, que fué lo que el galopín pidió, creyendo que pedía una barbaridad.

Mas, si asombro produjo la venta de las peras al precio susodicho (como se quedarían el tío Estuto y la tía Malasmañas cuando, en vez del burro que le habían entregado al emprender el viaje, en vez de Matusalén, le vieron venir con un

soberbio caballo, que valía diez veces más que el asno vetusto!

—Pero, muchacho ¿quieres decirnos qué has hecho del pollino?

—Padre, yo diré á usted como ha sido. Es el caso que al salir de la ciudad se me ha juntao un hombre con este caballo y como llevábamos el mesmo camino, hemos trabao conversación de palabras y de unas en otras juimos á parar á que el hombre quería poner una pará de burro en su pueblo, porque ice que hay allí muchas yeguas. Le miré á la cara y como ví que la tenía de bobo, empecé á poner nuestro burro en los cuernos de la luna, diciéndole que no había en toa la contorná yegua denguna que no estuviese preñá de Matusalén; y como lo viese tan grandullón y de tanto hueso, se lo creyó el muy bobote. Yo le dije entonces que ya nos daban cien duros por el burro y él me dijo, que si lo quería cambiar por su caballo pelo á pelo. La boca se me hacía agua de gusto; pero voy y le pido media onza de vuelta y él me ofreció dos duros. En fin, pa acabar, hicimos el cambalache y le saqué el caballo y cuatro duros encima, porque no llevaba más.

—¡Diablo de muchácho! (exclamó el tío Estuto al terminar Senén su relato). Más ha ganado él en un viage que yó en diez.

—¡Hijo de mis entrañas! (decía á su vez la madre, abrazándole cariñosamente); es más rico que las pesetas, y más estuto que el hambre.

Aquel mismo día se convino en que Senén reemplazase á su padre en el oficio de ordinario, mientras el tío Estuto le preparaba los viajes, dedicándose á la compra y venta de los trasportados.

Otro ejemplo de su instinto comercial. Cenando juntos cierta noche en una posada varios pasajeros que allí se habían reunido, suscitóse conversación acerca de si las perdices eran más esquisitas que los pollos, ó éstos más que aquellas y uno de los interlocutores, partidario de las perdices, en apoyo de su opinión, citó el hecho de que D. Fulano, el más rico banquero de la ciudad, se comía diariamente tres ó cuatro perdices, llegando en ocasiones solemnes hasta la media docena. Lo oyó Senén y desde entonces todas las perdices que traía de su pueblo eran devoradas por el banquero dicho. Con el tiempo, la frecuencia del trato engendró cierta franqueza entre portador y consumidor y enamorado el ban-

quero de la travesura de Senén le ofreció *darle la mano* en los negocios, protección que determina nueva etapa en la biografía de nuestro héroe.

IV.

Ya había cumplido Senén los veinticuatro años y visto prácticamente los inconvenientes de la ignorancia, motivos por los cuales todas las noches que le *tocaba* dormir en su aldea asistía á la escuela de adultos y ponía sus cinco sentidos en perfeccionarse en la lectura y en aprender á escribir. Por desgracia el afán de enriquecerse pronto, y la extensión que había dado á sus especulaciones desde que contaba con el apoyo del banquero, le impedían repetir á menudo estas visitas: sin embargo aprendió á leer casi de corrido, y aunque con malísima letra y sin ortografía de ninguna clase á escribir mas de prisa aun que leía. Respecto á cuentas, no había quien le ganase á *sacarlas de cabeza*; las operaciones más complicadas eran para el juego de niños, y reduciendo todas las cantidades á duros, hacía en pocos segundos multiplicaciones asombrosas. Cuando su hermano, el segundo génito, estuvo en disposición de encargarse de la *recura*, que ya no la formaban dos miserables burros, sino cuatro excelentes machos, abandonó Senén el oficio, montó en la aldea (que por encontrarse en el centro de una comarca privada por completo de vias de comunicación era un magnífico punto para ello) un almacén de *comestibles* y *bebestibles* como él decía, puso al frente á sus padres sexagenarios y dió principio á sus múltiples y variadas especulaciones con tal actividad y con tan buena fortuna que, en pocos años se hizo rico. El banquero tenía dos fábricas, una de harinas y otra de hilados y tegidos de lana; Senén se hizo su proveedor aplicando al negocio una de sus teorías, que era la de buscar necesidades, organizó un sistema de anticipos á los labradores medianamente acomodados, en cuyas casas son tan frecuentes los apuros, y llegó á tenerlos tan sugetos, que él mismo señalaba precios todos los años, al trigo y á la lana de sus cosechas. Así le hizo ganar al banquero muchos miles de duros, no sin que se quedasen algunos entre sus manos. Vino por entonces la desamortización y allí fué Troya: Senén sel anzó de los primeros á la brecha y compró una soberbia Cartuja con dehesas inmensas y excelentes

tierras de labor; adquirió después cuantas fincas de algún valor se vendieron en su país, revendiéndolas en pequeños lotes con grandes utilidades y aficionado al negocio con tan felices comienzos, no dejó pasar subasta alguna sin presentarse en ella, teniendo entre otras glorias la de ser el inventor del agiotaje de las *primas* que tanto se generalizó despues.

En esta segunda época de su vida, Senén á quien ya empezaban á llamar vergonzantemente D. Senén algunos adoradores del becerro de oro, fué poco á poco modificando su traje y sus costumbres y convirtiéndose en *señor de medio pelo*. Dió principio á la trasformación dejándose *bigote ratonero* que aumentaba extraordinariamente su fealdad; se vistió de paño fino y dió algunos vuelos á la menguada chaqueta que antes usaba; púsose alguna que otra vez pañuelo al cuello en forma de corbata, que le molestaba sobre manera; calzó sus juanetudos pies con borceguies; y por último sustituyó los sombreros de dos pesetas con *paveros* muy decentes que le costaban hasta veinte y dos reales. Dejó también por entonces las tabernas, para hacerse concurrente asiduo del café; dedicóse con ahinco á la lectura de periódicos y adquirió de este modo verdadero caudal de conocimientos y vocablos; conocimientos y vocables que permaneciendo en su mente en el estado de nebulosa, vinieron á la postre á hacer su conversación y su fraseología de lo más pintoresco que puede imaginarse. De sus antiguas costumbres no conservó más que una, la de escupir con mucha frecuencia arrojando siempre la saliva por entre los dos dientes incisivos de la mandíbula superior. Por aquella misma época andando ya á salto de mata los partidarios de las ideas avanzadas tuvo ocasión de proteger á un *Santón progresista*, ocultándolo en su casa y proporcionándole recursos para emigrar. Esta fué la razón que tuvo Senén para hacerse progresista.

V.

Pasaron años, continuó ejerciendo nuestro hombre sus variadas industrias y enriqueciéndose cada vez más, vino la *gloriosa revolución del 68* y como ya tenía dinero y posición y eran muy pocos los que no le llamaban D. Senén, se creyó con fuerzas para lanzarse á la escena, y, apoyado á medias por el santón progresista, dió á los vientos de la publicidad su

candidatura para la Diputación á Cortes por su distrito, en un manifiesto notabilísimo que á la letra decia así:

Electores de...

Un paisano vuestro, un convecino nacido en la misma pila que vosotros se presenta á reclamar vuestros *naufragios*. Todos me habeis visto nacer, todos sabeis quien es Senén, y por esto y por otras razones que me callo aspiro que á tengais el *onor* de nombrarme vuestro *Deputado*. Os dirán que nací desnudo, eso me *onrra* (sin *h* y con dos *rr*) nada tenía cuando me dí á luz y hoy soy todo un *ombre*; prueba de que valgo más que todos vosotros y que soy *dino* de la *Deputación*. Todos los que piden *botos* prometen mucho, yo no, porque soy el más *circuspeto* de todos; lo que si prometo yo es que *sí* nos rebajan la *contrebución* en mi pueblo *u ago* una que sea sonada.

Botadme, pues, que este será un contrato *literal* en el que nada perdereis vosotros, ni yo tampoco. Vuestro *candidote*. Senén.

Este manifiesto hizo las delicias de los *electores* y dio motivo á que se burlaran de Senén los amigos de los otros dos *candidotes* que querian representar el distrito; pero la imparcialidad nos obliga á confesar que Senén terminó su escrito diciendo *vuestro candidito*, *Senén*, y que lo de *candidote* fué error del cajista. Y dirán ustedes: imposible que saliera Diputado Senén con tales antecedentes. Pues salió y tuvo la elección más nutrida de toda España. ¿Como se hizo este milagro? Sencilísimamente: de los dos contrincantes que le disputaban el distrito, el uno se retiró por no sufrir derrota segura; el otro hubiera triunfado, pero Senén celebró con él una entrevista y no sólo abandonó el campo, sino que dió orden á todos sus amigos de que votasen á *D. Senén*. ¿Qué pasó entre ellos? Se ignora; rumores, que podrán ó no tener fundamento, corrieron entonces de que Senén habia recogido unos pagarés de su contrincante, valorados en mil duros, y que estos papeles y algo más fueron los argumentos con que convenció á su contrario. Quédese, sin embargo, la cosa en el terreno de las conjeturas ya que no podemos probarla. Lo que sí nos consta es, que Senén fué á Madrid como Diputado por su distrito, que allí se puso la primera levita y el primer sombrero de copa,

y que llamó extraordinariamente la atención en aquel Congreso pues con el nuevo traje estaba delicioso. Otra historieta, cuya exactitud no garantizamos.

Era el día de la apertura. Paseaba Senén, reventando de satisfacción por el salón de conferencias del Congreso; enfundado en su levita (no se atrevió á ponerse frac porque las colas le daban vergüenza) sin saber qué hacer de sus enguantadas manos y con colosal *chistera* (llevábanse de marca mayor), codeábase con fruición sin igual con los padres de la patria, mirando entre asombrado y medroso aquel lujo para él inusitado, aquellas alfombras, aquellos divanes, aquellos hombres célebres, diputados ni más ni menos que él, algunos tan guapos, tan coquetones, tan relamidos, y no les quitaba ojo para ver lo que hacían y tratar de imitarles. Cuando se anunció la llegada del Presidente del poder ejecutivo y desfilaron todos hácia el salón de sesiones estaba por desgracia Senén junto á un Diputado elegantón de frac y *claque* y como Senén que no lo perdía de vista, le viese plegar el sombrero y ponérselo debajo del brazo, faltóle tiempo para hacer lo mismo, y como el sombrero no cediese, le atizó dos tremendos porrazos convirtiéndolo en verdadera tortilla. Lo aplastó al fin como Dios le dió á entender y colocándolo triunfalmente debajo del brazo, penetró en el salón. El incidente del sombrero le tuvo preocupado toda la sesión, porque á su buen sentido práctico no se le ocultaba que el sombrero de su compañero debía tener algo que le faltaba al suyo y sobre todo comprendía que si al salir, no había la costumbre de que los porteros (aquellos porteros tan elegantones que no le querían dejar pasar y que le habían llamado *Usía* cuando se convencieron de que hablaban con un Diputado) diesen un sombrero nuevo á cada Padre de la patria, él iba á estar hecho un facha con el suyo. Discurrió largo rato sobre el particular, y el resultado de sus cavilaciones fué no perder de vista á su compañero el del sombrero *chafado* para imitarle y salir del su apuro. Concluyó la sesión, lanzóse nuestro hombre tras el otro, vió que éste le pegaba un puñetazo por dentro al sombrero y que el sombrero se armaba como por arte mágico y repitió la operación con el suyo. Pero, ¡que se había de armar aquella tortilla! En vista de la resistencia que oponía, le metió dos *tutes* buenos y al segundo lo atra-

vesó de parte á parte sacando el puño cerrado por la copa del sombrero con gran hilaridad de sus colegas.

Esta escena del sombrero y su facha innoble le dieron reputación extraordinaria en el Congreso, reputación que consolidó otro día, entrando en el *buffet* y largando con gran prosopopeya sobre el mostrador un *peso duro* para que se cobrasen tres ó cuatro azucarillos, que se había comido á boca mayor. Una sola legislatura bastó á Senén para tomarle la *embocadura* al oficio y muy pronto aprendió á sacarle todo el partido posible, franqueando todos los días un centenar de cartas en la estafeta del Congreso, removiendo los expedientes de subasta en que estaba interesado ó en los que pensaba tomar parte, y exhibiéndose á todas horas y en todas partes con el carácter de Diputado. Desde entonces empezó á acariciar la idea de hablar en el Congreso y para acostumbrarse al uso de la palabra, en el café ó en la calle ó en su casa, á todo el que cogía por su cuenta le lanzaba á boca de jarro unos conatos de discurso, que tenían que oír.

—Don Senén, (le preguntaba uno) ¿como va la discusión de presupuestos?

—¡Como ha de ir, hombre! Muy despacio. Desengáñese V. en España todo irá mal, hasta que hombres como yo, que no debemos nada á nadie que nos hemos ganado todo lo que tenemos con nuestros puños, tomemos la palabra en el Congreso y les digamos *pinto el caso* «Señores,» y aquí ahuecaba la voz campanuda y recia, escupía por entre los dientes incisivos, tosía dos ó tres veces, sacaba el pañuelo y acariciaba con él su raquítico bigote y continuaba repitiendo «Señores» y dirigía sus atónitas miradas á todos lados como si le escuchase numeroso público. «Los presupuestos crecen, crecen y crecen todos los días.» Nuevas toses y nuevo salivazo. «Los bolsillos de los contribuyentes, entre los que tengo el honor de contarme, menguan, menguan y menguan y pregunto yo ¿es posible esto? No, no,» y largaba un tremebundo puñetazo á la mesa más próxima, «y no, por que este es un camino de perdición, *nueva escupitiña*» que conduce irremisiblemente á la ruina. «He dicho.» Y volvía á mirar en todas direcciones, como si esperase una salva atronadora de aplausos.

—Don Senén, (preguntaba otro,) dicen que se van á vender los bienes de propios.

—Si señor, es un *proyequito* del Ministro y aun cuando hay señores Diputados que se oponen, no tienen razón porque cuando llegue la discusión pediré yo la palabra y diré: «Señores Diputados» y elevándose á mayores, se permitía accionar con la mano izquierda, poniendo de manifiesto sus cinco dedos que más que dedos parecían un manojo de sarmientos «el que tiene el honor de dirigiros la palabra conoce á los *Propios*, aun que sea mala *comparanza*, como si los hubiese parido. Yo, que he nacido entre los *Propios*, que me he criado con los *Propios*, yo, que cuando vine al mundo no tenía mas bienes que los *Propios*, aseguro al Ministro, aseguro á los Diputados, aseguro al país, que los *Propios* son una calamidad. ¿De quien son los *Propios*? *De naide*. ¿Quien cuida de los *Propios*? *Naide*. ¿Qué producen los *Propios* y á quien le producen? Nada á *naide*. ¡He dicho!» y escupía por entre los incisivos y paseaba su triunfante mirada por el espacio.

En estos conatos de discurso, se le fué sin saber como á Senén, la le gislatura; hubo nuevas elecciones generales y el país tuvo que elegirle de nuevo, por que con su gramática parda sin igual, supo captarse de tal modo la protección del Subsecretario de Gobernación, que fué el candidato oficial y único por su distrito.

Diputado ya viejo y conocedor del terreno, empezó en esta segunda legislatura á figurar, teniendo el honor de ser nombrado individuo de la *comisión para la extinción de la langosta*. Este nombramiento lo llenó de satisfacción y orgullo, hasta el punto de que se mandó tirar cuatro mil targetas que decían, «Senén Astuto, diputado, individuo de la comisión enemiga de la langosta.» y para darles salida se mudó de casa y las repartió entre sus electores amigos y conocidos con el pretexto de ofrecerles su domicilio. Este despilfarro de tarjetas dió lugar á que le pusieran el apodo de *enemigo de la langosta* y á que en vez de saludarle preguntándole ¿Cómo vá D. Senén? lo hicieran diciéndole: D. Senén, ¿cómo vá la langosta? Para desempeñar dignamente su puesto en comisión tan distinguida, vióse precisado á hacer estudios especiales, y su asombro no reconoció límites al saber que la langosta se permitía *vivir en el estado de Canuto*. Creyó nuestro distinguido enemigo de la langosta que *Canuto* era un personaje importante que tenía *estados*,

y con la mayor buena fé propuso en el seno de la Comisión «que estando conformes todos en que la langosta se presentaba siempre *en el estado ó en los estados de don Canuto* nada más facil, que esterminarla; para lo cual proponía, que la Nación le comprase *dichos estados* al *Señor de Canuto* y una vez hecha la compra, se les pegase fuego por los cuatro costados con lo cual dicho estaba que concluiría la langosta, por aquello de que *muerto el perro se acabó la rabia*. Esta proposición sirvió tan solo para añadir un timbre nuevo á nuestro héroe, al que desde entonces se conoció entre los políticos con el nombre de *D. Senén, enemigo de la langosta de D. Canuto*.

Vinieron nuevas elecciones, el Gobierno necesitó el distrito de D. Senén para un amigo de empuje, que podía prestar muy buenos servicios en el Congreso, y Don Senén fué llamado á capítulo. Le pidió el Ministro que graciosamente se sacrificase en aras de los intereses del partido, que cediese su distrito al correligionario, al amigo... pero Don Senén dijo rotundamente que no, que iría á la lucha, que se haría conservador, que no soltaba su distrito ni aun que le dieran cien mil duros; calmóle el Ministro, lo acarició, lo sobó por arriba y por abajo y no tuvo al fin otro remedio para convencerlo que decirle:

—Mi querido D. Senén, las personas de la respetabilidad de V. y de su importancia social y política, están llamadas á ocupar cargos más altos que el de Diputado; la Diputación es una buena base para aquel que tiene que recorrer su camino en el mundo, para el que aspira á los honores, las riquezas, la posición, en una palabra. V. todo esto lo tiene, nada ni á nadie necesita, por lo tanto el puesto que á V. le corresponde, no está en el Congreso sino en el Senado.

Mordió el cebo D. Senén, pero con su desconfianza ingénita, no soltó su distrito hasta que mediaron varias conferencias entre el Ministro, su sucesor el hombre político y él; quedando en ellas convenido y reconvenido que en el caso de que la senaduría (palabra de D. Senén) se la birlasen por arte de birli-birloque, renunciaría á la Diputación el político importante, al que se le nombraría en recompensa Director ó cosa así, y dejaría el distrito de nuevo á D. Senén. Por fortuna no sucedió esto, sino que D. Senén tuvo muchos mas votos que dos aristócratas

que formaban con él la candidatura de la provincia y fué muy satisfecho á sentarse entre los Abuelos de la Patria.

En aquella legislatura, hizo D. Senén su primero y último ensayo parlamentario; había en su pueblo una cuestión batallona, que era como sigue: Los Duques de Pino-rojo, señores territoriales de aquel país, tenían entre otras fincas una casa-taberna, con magnífica bodega y situada en el mejor punto del pueblo, en la plaza de la Constitución nada menos. Esta casa había sido cedida por uno de los Duques al pueblo á principios del siglo 18, con la condición de que pagasen un censo anual de 500 rs. Vino la desamortización y con ella la abolición de derechos señoriales y creyendo los convecinos de don Senén, que entre estos derechos figuraba el de poder emborracharse libremente, es decir, sin pagar los 500 rs. del censo, no solo se negaron á pagarlos, sino, que con la mas perversa intención, para que el Duque no tuviera á donde *agarrarse*, trabajaron con el gobierno y consiguieron que la casa-taberna fuese vendida en pública subasta con los bienes de propios, y en efecto se la quedó Senén por 1000 pesetas; pero el Duque se incomodó y puso pleito al pueblo reclamándole el pago de las 30 últimas pensiones; pleito que despues de 15 años de litigio, acababa de perder el pueblo, siendo condenado al pago de 45 pensiones ó sean 22.500 rs. con mas las costas todas del proceso que ascendían á la friolera de 60.000 rs. Los convecinos de D. Senén pusieron el grito en el cielo y después de repetidas instancias comprometieron á su paisano y Senador á que hablase de atropello tan inaudito en el Senado. Pensólo y repensólo Senén; pero, como sus opiniones en la materia eran las mismas que las de todo el pueblo, creyó que abrir él la boca en el Senado, y revocarse la sentencia del Supremo, todo sería uno. Pidió la palabra para alusiones personales y concedida, habló de esta manera:

—Señores senadores: el que tiene la honra de dirigirse al Senado en este momento es un hombre sin principios y sin estudios, que os pide le dispenseis si no está á la altura de su cargo. Señores senadores: para conocer las *enjusticias* que se cometen por nuestros tribunales de justicia, no se necesitan estudios....

El Presidente le llama al orden, invitándole á que retire palabras tan ofensivas para la magistratura; pero como el

orador no entiende de indirectas, pregunta el Presidente:

—¿Es decir que su señoría retira las palabras dichas?

—Bueno (contesta D. Senén) Pues, como iba diciendo, señores senadores, en mi pueblo hemos tenido un pleito con el Duque de Pinorojo.....

El Presidente ruega al orador que no salga de la cuestión y conviene advertir que cuando D. Senén pidió la palabra se discutían los presupuestos.

—En efecto, señor Presidente, la cuestión aquí es clara. El Sr. Duque de Pinorojo tenía una casa-taberna en mi pueblo (risas generales) y el gobierno la vendió, la compré yo y el Sr. Duque puso pleito al pueblo.....

Con mucho sentimiento el Presidente retira la palabra al orador porque el Senado no puede mezclar con los presupuestos litigios particulares; pero advierte al orador, que presente una proposición conforme al reglamento y cuando le llegue el turno se discutirá,

—Está muy bien, señor Presidente; se presentará la proposición. He dicho.

Y se sentó D. Senén.

Semejante conato de discurso fué suficiente para que D. Senén acordara entrar de lleno en la categoría de Senador mudo, y dedícase con empeño á votar á favor del gobierno sacando todo el partido posible de su voto y de su cargo. Comprendió también que su falta de ilustración le impedía alternar con sus compañeros en toda clase de discusiones y adoptó un aspecto grave y reflexivo, echó un candado en su boca y se propuso brillar en lo sucesivo por la elocuencia de su silencio. En esta última etapa de su vida pública dió D. Senén la prueba definitiva de su talento natural, puesto que con tan sábia conducta consiguió reputación de hombre serio, y adquirió influencia de primer orden entre sus compañeros, que le buscaban y aun le consultaban en sus más graves apuros.

En la actualidad, como dije al empezar este boceto de brocha gorda, D. Senén aspira á la Senaduría vitalicia y tarde ó temprano se saldrá con su empeño, porque se lo ha prometido su particular amigo el Presidente del Consejo de Ministros.

Entonces quedaría perfectamente marcada y redondeada la interesante figura de nuestro *abuelo de la patria*.

MANUEL POLO Y PEYROLÓN.